

NIT. 800.099.210-8

AMSB-TDO-01

Versión: 01

Página: 1 de 1

DESPACHO DE LA ALCALDÍA

Tipo de Documento: Plan Anticorrupción y atención al ciudadano

PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO



Municipio de socha

Luis Jaime Agudelo Cristancho

Alcalde

NIT. 800.099.210-8

AMSB-TDO-01

Versión: 01

Página: 1 de 1

DESPACHO DE LA ALCALDÍA

Tipo de Documento: Plan Anticorrupción y atención al ciudadano

PRESENTACION

En aplicación al artículo 73 de la Ley 1474, y el Decreto No 2461 de 2012, reglamentando el artículo 73 y 76 de la mencionada Ley, el municipio de Socha ha diseñado el Plan Anticorrupción y Mecanismos de Atención al Ciudadano, con el cual pretende poner en funcionamiento estrategias que permitan no solo identificar los riesgos de corrupción que pueden ocurrir en el desarrollo de la función pública, también diseñar tácticas para contrarrestarlos.

El Municipio de Socha está comprometido con los procesos de anticorrupción que el Estado Colombiano ha propuesto a través de normas, Leyes, Decretos y demás mecanismos que han servido para que disminuyan los riesgos de corrupción que puede generar todo proceso administrativo. Este documento es el aporte del Municipio a los mecanismos de anticorrupción y está compuesto por cuatro componentes que se exponen a continuación.

Dentro del primer componente se presenta la identificación de los riesgos de corrupción que se pueden generar dentro de la administración pública en el desarrollo diario y propio de las funciones administrativas.

Se presenta la identificación, clasificación y descripción de cada evento de riesgo en el que se definen sus causas, sus efectos, el grado de exposición, la valoración del riesgo y el grado de exposición, todo incluido dentro del mapa de riesgo anticorrupción de la administración municipal.

Se presenta también el cuadro de valoración del riesgo en el cual se miden los controles, el criterio y el cumplimiento de cada uno de los posibles eventos de riesgos corrupción identificada.

En el segundo componente se presenta los mecanismos anti trámites con los que la entidad pretende disminuir las actuaciones de tramito logia que a diario se presentan en la administración pública. Estos mecanismos anti trámites están diseñados de acuerdo con el Decreto Ley 019 de enero de 2012.

NIT. 800.099.210-8

AMSB-TDO-01 Versión: 01

DESPACHO DE LA ALCALDÍA

Tipo de Documento: Plan Anticorrupción y atención al ciudadano

Página: 1 de 1

Un tercer componente hace referencia a la rendición de cuentas a la ciudadanía, rendición que es un proceso de trasparencia en el cual el municipio de Socha ha implementado la ruta a seguir para informar y comunicar a la comunidad las actuaciones y acciones que en materia administrativa y de gestión ejecuta la administración municipal en un espacio de tiempo determinado.

Un cuarto componente muy importante la atención al ciudadano, elemento que expone los mecanismos a seguir y adoptar por la administración municipal para ofrecerle al ciudadano las facilidades de acceso tanto físicas como de trato frente a los servicios que requiere la ciudadanía.

Todo lo anterior teniendo en cuenta los parámetros establecidos por el Decreto 2641 de 2012 y la Ley 1447 de 2011. Vale la pena mencionar que tal y como lo define el Decreto en mención este documento estará sujeto a cambios, modificaciones en los tiempos y fechas establecidas para este fin.

Con este plan anticorrupción el municipio de Socha contribuirá con el principio de trasparencia y subsidiaridad claves para un excelente desempeño en la función pública.

LUIS JAIME AGUDELO CRISTANCHO

Alcalde

NIT. 800.099.210-8

AMSB-TDO-01

Versión: 01 Página: 1 de 1

DESPACHO DE LA ALCALDÍA

Tipo de Documento: Plan Anticorrupción y atención al ciudadano

FUNDAMENTO JURIDICO Y NORMATIVO

Ley 87 de 1993 "por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno de las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones".

Ley 489 de 1998"Estatuto Básico de organización y funcionamiento de la administración pública".

Decreto 2145 de 1999"por el cual se dictan normas sobre el sistema nacional de control interno de las Entidades y Organismos de la Administración Pública del orden nacional y territorial y se dictan otras disposiciones".

Directiva presidencial 009 de 1999"lineamientos para la implementación de la política de lucha contra la corrupción".

Decreto 2593 de 2000"Por el cual se modifica parcialmente el decreto 2145 de noviembre 4 de 1999".

Decreto 1537 de 2001"por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del estado".

Decreto 1599 de 2005"por el cual se adopta el modelo de control interno MECI y se presenta el anexo técnico del MECI 1000:2005".

Decreto 4485 de 2005" por el cual se adopta la NTCGP su versión 2009".

Ley 1474 de 2011"Estatuto anticorrupción Artículo 73 al 76"

Decreto No 2641 de 2012"por el cual se reglamenta los artículos 73 y 74 de la Ley 1474 de 2011".



NIT. 800.099.210-8

AMSB-TDO-01

Versión: 01

Página: 1 de 1

DESPACHO DE LA ALCALDÍA

Tipo de Documento: Plan Anticorrupción y atención al ciudadano

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar procesos y estrategias que ayuden a prevenir, disminuir y atacar los posibles eventos de riesgos de corrupción generados dentro de la función pública; y fortalecer los mecanismos de atención y participación ciudadana.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Proyectar estrategias que ataquen los posibles eventos de riesgos de corrupción que pueden ser generados en cada proceso administrativo de la entidad.

Desarrollar estrategias de información a la comunidad a través del proceso de rendición de cuentas periódico, con el fin de implementar el principio de trasparencia en el ejercicio de la función pública.

Fortalecer la atención al ciudadano con mecanismos de inclusión y participación de esta en procesos sociales y de desarrollo comunitario.

Garantizar el acceso del ciudadano a las actividades administrativas que fortalezcan la democracia participativa e inclusión de las organizaciones de participación ciudadana en la gestión pública.

POCES ASSESSMENT OF UNITARY

MUNICIPIO DE SOCHA BOYACA

NIT. 800.099.210-8

AMSB-TDO-01

Versión: 01

Página: 1 de 1

DESPACHO DE LA ALCALDÍA

Tipo de Documento: Plan Anticorrupción y atención al ciudadano

al ciudadano

ASPECTOS GENERALES.

El municipio de Socha proyecta en gestión y desarrollo institucional, unos principios que se han consolidado dentro del Plan de Desarrollo Municipal" "Querer es hacer y que se fundamentan en la Constitución Política.

Estos principios hacen parte del desarrollo y fortalecimiento institucional y cumplen con los principios de participación ciudadana, gestión financiera, coordinación y complementariedad, trasparencia y publicidad, responsabilidad e imparcialidad, sostenibilidad, moralidad y legalidad, igualdad, subsidiaridad, concurrencia, eficacia y eficiencia y efectividad.

La participación ciudadana como elemento que integra no solo la función administrativa, también la democracia participativa que apoya y consolida la gestión pública. La gestión financiera que integran la parte presupuestal y de inversión como fuente del desarrollo social que a través de la gestión pública se construye y se proyecta.

La aplicación de las técnicas de análisis, aprobación y evaluación de procesos de modernización de la función pública, sobre los cuales se proyecta la ejecución de programas y proyectos, hace referencia a los principios de coordinación y complementariedad.

Objetivos del control interno de la entidad y el manejo de los recursos, hace relación con el principio de trasparencia y publicidad. Al igual que los principios de responsabilidad e imparcialidad apoyan los procesos misionales de la entidad territorial.

Procesos institucionales donde se aplican los principios de eficacia y efectividad, y se refleja en la proyección del ejercicio de procesos misionales y administrativos propios de la Entidad.

PACES SOURCE DE L'HINNE

MUNICIPIO DE SOCHA BOYACA

NIT. 800.099.210-8

AMSB-TDO-01

Versión: 01

Página: 1 de 1

DESPACHO DE LA ALCALDÍA

Tipo de Documento: Plan Anticorrupción y atención al ciudadano

COMPONENTES DEL PLAN

PRIMER COMPONENTE.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y ACCIONES PARA SU MANEJO.

La identificación de riesgos en la función pública hace parte del diagnóstico situacional que a diario se presenta en relación al desarrollo de las actividades propias de la misión institucional.

Siempre que exista la utilización de recursos públicos o privados destinados para la ejecución de programas y proyectos; existirá la probabilidad del riesgos en materia de corrupción y manejo de intereses.

No solo puede existir corrupción en el manejo de recursos; existe corrupción en el tráfico de influencias, en el manejo del poder, en el direccionamiento de intereses de diferente índole, en el manejo administrativo de funciones direccionadas a satisfacer un fin o un objetivo en especial. etc.

En consecuencia a ello se identifican algunos riesgos que pueden ocurrir en el diario desarrollo de la función pública en la administración del municipio de Socha.

- 1. **Identificación de los riesgos de corrupción en la Entidad**. Como existen varios hechos que pueden generar corrupción; se identifican algunos riesgos que pueden presentarse y que pueden ser prioritarios en la entidad territorial.
 - a. Posibles Riesgos de corrupción en la entidad:
 - > Manejo y concentración del poder político.
 - Manejo y concentración del poder económico y financiero,
 - Direccionamiento de acciones para favorecer a un tercero,

NIT. 800.099.210-8

AMSB-TDO-01 Versión: 01 Página: 1 de 1

DESPACHO DE LA ALCALDÍA

Tipo de Documento: Plan Anticorrupción y atención al ciudadano

- Promoción de acciones que faciliten encausar procesos contractuales en beneficio de un tercero,
- Manejo de documentación relacionada con procesos misionales de la entidad y que pueden llegar a beneficiar a algún empleado o empleados,
- Manejo de información confidencial de la entidad, el aprovechamiento del conocimiento en beneficio de sí mismo o de un tercero,
- Manejo del tiempo y horarios de trabajo en beneficio de sí mismo,
- Falta de responsabilidad y sentido de pertenencia frente a procesos de la entidad,
- Falta de compromiso frente a las funciones del cargo y su trabajo diario,
- Evasión de responsabilidad frente a funciones del cargo.
- b. **Establecimiento de causas**. Dentro de las causas que pueden generar este tipo de riesgos, se pueden clasificar en:
 - Causas internas se presentan como las debilidades de la entidad frente a los hechos y situaciones que se presentan dentro de la misma; como por ejemplo la rivalidad entre funcionarios, el grado de aceptación del jefe o superior, y la rivalidad entre compañeros; el ejercicio de las funciones que pueden incomodar a otro funcionario etc.
 - Causas externas. Como causas externas que influyen en los eventos de riesgo de corrupción se encuentran las provenientes de grupos de presión que de una u otra forma ejercen control sobre algunas decisiones de tipo político y económico de la entidad.

c. Descripción de los riesgos de corrupción.

➤ El Manejo y concentración del poder político. Este riesgo se puede presentar en la entidad cuando sus autoridades no alcanzan a diferenciar entre el ejercicio de su cargo y el ejercicio del poder político. En la entidad se maneja es el ejercicio del cargo, con la aplicación del manual de funciones que se le asignó al momento de llegar a ejercer sus funciones. Este manejo de poder se

NIT. 800.099.210-8

AMSB-TDO-01 Versión: 01

Página: 1 de 1

DESPACHO DE LA ALCALDÍA

Tipo de Documento: Plan Anticorrupción y atención al ciudadano

presenta muy frecuentemente en algunas entidades dándole mayor importancia a su posición política y pensamiento que al ejercicio de sus funciones. Pone en riesgo a la entidad porque no es objetivo en sus decisiones y no ejercer sus funciones de acuerdo con el grado de responsabilidad que el cargo le exige; evadiendo muy frecuentemente el alcance de objetivos y metas fijadas en beneficio de sus comunidad.

- > El manejo y concentración del poder económico. Es muy frecuente encontrar funcionarios que características de sus cargos ejercen poder aún ante sus superiores, frenando, de manera consiente actividades propias de la entidad a su gusto y a su tiempo. Este manejo de poder se puede dar por situaciones de interés particular o para beneficiar a un tercero que en la mayoría de los casos suele a ser muy cercano al funcionario. Este manejo indebido de poder junto con el poder político es muy peligroso al punto de frenar y poner en riesgo la misión de la entidad. Afecta a la entidad en la medida en que se desliga totalmente de su misión, imponiendo por encima de ella intereses de otro tipo que afectan considerablemente los objetivos y metas propuestas para el logro del desarrollo social.
- ➢ Direccionamiento de acciones para favorecer a un tercero. Este riesgo se presenta en funcionarios de mandos medios, que tiene a su cargo algunos procesos básicamente de contratación estatal. El manejo de información del proceso contractual puede llegar a ser fundamental para la asignación de un contrato por ejemplo. En otra situación se puede dar para la asignación de algún cargo vacante o asenso dentro de la entidad o sencillamente para el manejo de un permiso o situación similar.
- Promover acciones que permiten encausar procesos contractuales. Es la actividad más frecuente que se puede presentar en una entidad, y que beneficia a intereses particulares o intereses propios. Este proceso

NIT. 800.099.210-8

AMSB-TDO-01 Versión: 01

Página: 1 de 1

DESPACHO DE LA ALCALDÍA

Tipo de Documento: Plan Anticorrupción y atención al ciudadano

comienza con la elaboración de los estudios previos los cuales orientan los procesos contractuales de acuerdo con la misión, los objetivos y resultados que se van a lograr con la ejecución del proceso contractual y precontractual. El manejo de las etapas del proceso, la información que la entidad puede guardar frente a este proceso contractual, los productos a alcanzar y los requerimientos en materia contractual. La elaboración de los pliegos de condiciones con sus posibles perfiles de escogencia de contratistas, el conocimiento antes de subir a la página del SECOP de todo el proceso, cronograma de actividades, presupuestos, requisitos habilitantes del proceso etc. esta modalidad es muy frecuente en las entidades del Estado, con el fin de que la contratación favorezca a intereses particulares, violando el principio de trasparencia e imparcialidad en la contratación estatal. En estos procesos de igual forma se puede presentar la no publicación de algún proceso contractual con el único fin de favorecer a intereses particulares, que en la mayoría de los casos benefician a personas cercanas a funcionarios de la entidad.

- Manejo de documentación e información misional de la entidad, beneficiando a algunos funcionarios. Este caso se presenta cuando se dan directrices del nivel nacional para la ejecución de algunas actividades en la entidad. los funcionarios que reciben esta información si ven que favorecen sus intereses particulares la dan a conocer, de lo contrario la pueden guardar para un grupo pequeño que pueden llegar a verse beneficiados con esta información.
- ➤ El manejo del conocimiento en beneficio de sí mismo y en perjuicio de la misma entidad. Cuando un funcionario aprovecha de su conocimiento para manipular incluso a sus jefes y superiores en beneficio de sí mismo o de terceras personas. Perjudica a la entidad en el sentido de aprovecharse de sus conocimientos para frenar los

NIT. 800.099.210-8

AMSB-TDO-01 Versión: 01 Página: 1 de 1

DESPACHO DE LA ALCALDÍA

Tipo de Documento: Plan Anticorrupción y atención al ciudadano

procesos o direccionarlos a su manera y a su beneficio personal.

- Manejo de tiempos y horarios de trabajo. El manejo de los tiempos en una entidad es fundamental para el normal funcionamiento de la misma y para la atención de la ciudadanía. Cuando un funcionario establece su mecanismo de trabajo argumentado situaciones que afectan su horario laboral como citas médicas, citas odontológicas en horarios de trabajo, citas en bancos, o en oficinas de otras entidades; frena los procesos misionales y detiene el desarrollo normal de la entidad.
- > Falta de responsabilidad y sentido de pertenencia frente a la entidad y a su trabajo. En una entidad, una de las situaciones que más debe comprometer a un funcionario es el sentido de pertenencia; entendido como la responsabilidad frente a sus funciones, el mejor aprovechamiento del tiempo en el desarrollo de sus actividades, y el amor que debe tener en las situaciones que ameriten participación de funcionarios a favor de la entidad, un funcionario comprometido con su entidad no tiene horario de salida, ejecuta sus funciones y algunas otras que no pueden llegar a ser de su competencia. Es un funcionario que quiere su trabajo y quiere su entidad. la falta de sentido de pertenencia se presenta en los funcionarios que no cumplen con sus funciones, horarios establecidos, y que evaden ciertas responsabilidades frente a su cargo.
- > Falta de responsabilidad frente al manejo de manual de funciones. Una de las prácticas de los funcionarios públicos es la falta de responsabilidad frente al manejo de sus funciones y manual de funciones establecidas para su cargo. El hecho de descargar algunas otros alegando que actividades en son de competencia es un hecho común que se presenta con mucha frecuencia y que puede llegar a afectar de fondo las funciones y actividades de la entidad.



NIT. 800.099.210-8

AMSB-TDO-01 Versión: 01

Página: 1 de 1

DESPACHO DE LA ALCALDÍA

- Evasión de responsabilidad frente a funciones de su cargo. Esta va de la mano con los dos riesgos anteriores. La evasión de responsabilidad es muy común en funcionarios que no están comprometidos con el buen funcionamiento de la entidad. Su argumento es que no es función de su cargo y que por lo tanto son es de su responsabilidad su ejecución.
- d. Clasificación de los riesgos de corrupción de la entidad.

Denominación del Riesgo	Procesos susceptibles de corrupción
Direccionamiento Estratégico	Manejo y concentración del poder Político
Financiero	Manejo y concentración del poder económico Desvió de destino de la inversión para el favorecimiento de terceras personas. Manipulación del presupuesto de la entidad para favorecimiento de otros o beneficios de terceros. Incurrir en gastos no autorizados
De contratación	Direccionamiento de procesos precontractuales y contractuales en beneficio de particular. Direccionamiento de acciones para favorecer a un tercero. Promoción de acciones que permiten encausar un proceso contractual a favor de terceros.
De información y documentación	Manejo de documentación Manejo de información Manejo y manipulación del conocimiento.
De Actividades regulatorias	Manejo de tiempos y horarios de trabajo. Falta de responsabilidad y sentido de pertenencia. Falta de responsabilidad frente al manejo del manual de funciones. Evasión de responsabilidad frente a

NIT. 800.099.210-8

AMSB-TDO-01

Versión: 01

DESPACHO DE LA ALCALDÍA

Tipo de Documento: Plan Anticorrupción y atención al ciudadano

Página: 1 de 1

		sus funciones.					
De trámites y/o servicios Tráfico de influencias							
internos y externos Cobro de prebendas por la							
		expedición de una licencia o permiso. Cobro de trámite.					

2. Análisis de riesgo y probabilidad de materialización de los riesgos de corrupción.

		ANALISI S DEL RIESGO VALORACION DEL RIESGO CION					ADMINISTRACION DEL RIESGO		
PROCESO	PROCEDIMIENT O	RIESGOS	CAUSAS	EFECTOS	GRADO DE EXPOSICI ON	PUNTO CLAVE DE CONTROL	ТІРО	CRITERIO	ACCIONES PRIORITAR IAS
EGICO	EL PODER POLITICO	Orientacion es equivocada s de los destinos del municipio.	Falta de criterio y responsabil idad en el manejo del poder	No logro de metas y objetivos propuestos para el desarrollo social del municipio.	Importan te- tratar de evitar el riesgo	Aplicación de criterios de la función pública	Preven tivo y Correc tivo	Los controles existentes no son efectivos	Priorizar programas y proyectos que beneficien al Municipio y lo enfoquen al desarrollo social
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	MANEJO DEL	Confusión en el ejercicio de sus funciones	Falta de responsabil idad al ejercer el cargo	Bajo nivel de desarrollo de la comunidad	Moderado - tratar de evitar el riesgo	Aplicación de los principios de la función pública	Preven tivo y Correc tivo	Los controles no son efectivos	Prioridad del Gasto Público Social
DIRECCIONAM	TRAFICO DE INFLUENCIAS	Acumulació n de poder y manipulaci ón de decisión	Adquisición de compromis os políticos en campañas electorales	Bajo desarrollo social de la comunidad	Moderado -evitar el riesgo	Aplicación de los principios de la función pública	Preven tivo y Correc tivo	No existen controles para el manejo político de la entidad a menos que sea al momento de escoger al funcionari o	Diseño de estrategias para la aplicación de políticas públicas en beneficio de la comunidad.

NIT. 800.099.210-8

AMSB-TDO-01

Versión: 01

Página: 1 de 1

DESPACHO DE LA ALCALDÍA

		Manejo de la informació n en beneficio de pocos	El Manejo del poder y la manipulaci ón del mismo	Disminució n del desarrollo local	Importan te-evitar el riesgo	Capacitaci ones	preven tivo	controles	Consolidar la información y reserva de la misma
		Falta de ética y responsabil idad	Falta de compromis o y responsabil idad	Incumplimi ento en el desarrollo social y económico de la entidad	Tolerable -reducir el riesgo	Fomentar el sentido de pertenenci a y responsab ilidad	Preven tivo y Correc tivo	No existen controles	Acciones de prevención y ejecución de recursos en beneficio de la comunidad
		Omitir metas de sectores prioritarios por cumplimien to de compromis os	Los compromis os adquiridos con los seguidores políticos	El bajo desempeño del Municipio y bajo nivel de desarrollo.	Tolerable -reducir el riesgo	Establecer limites	Preven tivo y Correc tivo	No existen controles	Prioridad de hechos y acciones
UESTAL	INO DEL PRESUPUESTO	Enfoque en la elaboración de acuerdo a intereses diferentes a los instituciona les	Desconoci miento del proceso por parte de algunos funcionario s	Bajo nivel de aplicabilida d de directrices en la elaboración del PP	Moderado -Reducir el riesgo	Realizar un diagnostic o detallado y conocimie nto de las normas legales presupues tales	Preven tivo	Los controles son efectivos	Priorizar necesidades y establecer indicadores y metas
PLANEACION PRESUPUESTAL	ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y DESTINO DEL PRESUPUESTO	Manipulaci ón de la informació n presupuest al	No contar rápido para el manejo del software para manejar la informació n presupuest al.	Demoras y perdida de documento s	Moderado -evitar el riesgo	Gestionar recursos	preven tivo	Los controles no son efectivos	Mantenimie nto constante del software
	ELABORACIĆ	Indebida interpretaci ón de las normas a aplicar	No realizar seguimient o a la ejecución del presupuest o.	Uso indebido de recursos	Moderado -evitar el riesgo	Continuo control y seguimien to	preven tivo	Los controles son efectivos	Rendición de cuentas ante organismos de control y comunidad en general

NIT. 800.099.210-8

AMSB-TDO-01

Versión: 01

Página: 1 de 1

DESPACHO DE LA ALCALDÍA

	ESTINACION Y ENFOQUE DEL GASTOS	No darle aplicabilida d a las herramient as del sistema presupuest al	Establecer proyeccion es de programas y subprogra mas que no están contempla dos en el plan de desarrollo sin ninguna planificació n	Acciones que no traen ningún beneficio para el Municipio, bajo índice de desempeño fiscal	Aceptable -Asumir el riesgo	Revisión de lo establecid o en el plan de desarrollo en cuanto a programa, subprogra mas y metas	Preven tivo y Correc tivo	Los controles existentes son efectivos y la aplicación de las herramien tas presupues tales.	Contemplan lo establecido en el plan de desarrollo, planes indicativos y planes de acción
	DESTINACIO	No asimilar metas medibles y cuantificabl es	Establecimi ento de indicadores que no son medibles a corto y mediano plazo.	Imprecisio nes en cumplimien to de logros, metas e indicadores	Importan te-evitar el riesgo	Establecer indicadore s de eficacia, eficiencia y efectivida d.	Preven tivo y Correc tivo	No existen controles	Medir las metas y los recursos cada cierto espacio de tiempo
	IDA DE RECURSOS	No dar a conocer los mecanismo s de informació n a la comunidad	No definir criterios de inversión de acuerdo con el Plan de Desarrollo	No se presentan informes, ni rinden cuentas, ni informan sobre su ejecución	Importan te- Reducir el riesgo	Compromi so y responsab ilidad	preven tivo	Los controles existentes no son efectivos	Establecer calendario
	UTILIZACION INDEBIDA DE	Incumplimi ento de las metas por cada sector al no aplicar las normas presupuest ales	No alcance y logro de indicadores y metas proyectada s en el POAI	Procesos inefectivos, bajos resultados	Importan te-reducir el riesgo	Control en la ejecución del presupues to cada espacio de tiempo	preven tivo	No existen controles	Seguimient o continuo a la ejecución del Presupuest o Municipal
RECONTRACT	INTO DE PROCESOS PRE TRACTUALES	Indebida elaboración de estudios previos	Encausar la contratació n hacia un tercero interesado	No existe trasparenci a en la ejecución de este proceso	Importan te-evitar el riesgo	Atención oportuna	Preven tivo	Los controles existentes son efectivos en la medida que se les aplique de forma correcta	Implementa r los principios de la contratació n estatal
PROCESOS P	DIRECCIONAMIE	Incumplimi ento de los lineamiento s en la elaboración del proceso precontract ual	Adjudicar el proceso a personas sin criterio de ejecución del proyecto	Bajos niveles de cumplimien to de estándares de calidad	Inaceptab le-evitar el riesgo	Actuar con fundamen tos legales	Preven tivo	Los controles existentes son efectivos	Implementa r los principios de la contratació n estatal

NIT. 800.099.210-8

AMSB-TDO-01

Versión: 01

Página: 1 de 1

DESPACHO DE LA ALCALDÍA

		Direcciona miento en la elaboración de los pliegos de condiciones o términos de referencia.	La falta de responsabil idad e idoneidad al momento de la elaboración del proceso precontract ual	Falta de trasparenci a en el proceso.	Importan te-evitar el riesgo	Prever situacione s que se pueden presentar	Preven tivo	Diseño de controles preventivo s y correctivo s en la entidad	Poner a disposición y en conocimient o el documento oficial contractual.
TUALES	DE LA DOCUMENTACION CONTRACTUAL	Que las personas naturales o jurídicas no se presente por desconoci miento de causa o enfoque indebido de los pliegos de condiciones .	La indebida planificació n y proyección en la ejecución de recursos públicos.	Bajos resultados en los procesos contractual es, desvió de recursos públicos	Importan te-evitar el riesgo	Seguimien to al procedimi ento	Preventivo	Los controles existentes pueden ser efectivos si se orientan de la mejor manera posible	Que las firmas que se presentan en cada proceso revise de manera consciente y evalúe el proceso.
PROCESOS CONTRACTUALES	CCIONAMIENTO EN LA ELABORACIÓN DE LA	Que no se escoja la oferta más adecuada a las necesidade s del objeto a contratar.	No se presenten variedad de diferentes u oferentes idóneos para le ejecución del objeto contractual	Violación de los principios contractual es	Importan te-evitar el riesgo	Solución de conflictos	Preven tivo	Los controles existentes pueden ser efectivos si se orientan de la mejor manera posible, atacando el problema	Buscar estrategias para dar solución a conflictos.
	DIRECCIONA	Inconformi smo entre oferentes.	Muchas solicitudes y cambios a través de adendas	Posibles demandas de oferentes inconforme s	Tolerable -Reducir el riesgo	Atender solicitudes	Correc tivo	Diseño de controles preventivo s y correctivo s en la entidad	Escuchar versiones y darles la importancia que se merecen
		Que no evolucione n los procesos contractual es	Por la falta de planificació n y orientación de procesos.	Declarar el proceso desierto	Moderado -Evitar el riesgo	Seguimien to al procedimi ento	Correc tivo	Los controles existentes son efectivos	Dar solución a problemas cuando se tenga la certeza del caso.
		No agotar todas las instancias.	Tomar decisiones sin agotar	Inconformi dad con el resultado	Moderado -Evitar el riesgo	Agotar todas las instancias	Preven tivo	Los controles existentes	Conciliacion es

NIT. 800.099.210-8

AMSB-TDO-01

Versión: 01

Página: 1 de 1

DESPACHO DE LA ALCALDÍA

			instancias.					son efectivos	
CONTRATACIÓN		Manipulaci ón de Ofertas	No tener control y manejo de situaciones	Designació n de oferta menos idónea	Moderado -evitar el riesgo	Manejo de la situación	Preven tivo	los controles existentes no son efectivos	Recibir la queja y actuar inmediatam ente
	CION	Requerimie ntos de documento s habilitantes	No actuar al momento de recibir la queja o ignorar la observació n	Desconocer la mejor propuesta	Inaceptab le-evitar el riesgo	Actuar con rapidez	Correc tivo	los controles existentes no son efectivos	Atender observacion es a tiempo y darles la importancia que se merecen
DE ADJUDICACION Y		Prioridad de Ítem sin criterio calificativo	Desconoci miento de las normas contractual es en la aplicación de fórmulas en la calificación	Escogencia de oferta no idónea para la adjudicació n del contrato	Moderado -Evitar el riesgo	Atender quejas	Preven tivo	Los controles existentes son efectivos	Escuchar y prestar la importancia necesaria en el momento de evaluar la oferta
PROCESO		Adjudicació n del contrato sin los requisitos cumplidos	No cumplen la primera citación, y la persona afectada no vuelve no se manda una segunda citación	Persistenci a de problemas	Tolerable -Reducir el riesgo	Seguimien to y cumplimie nto a sanciones.	Preven tivo	Los controles existentes son efectivos	Establecer sanciones por incumplimie nto
ON EN PROCESOS	CION DE BASE DE	Problemas de orden público.	Presiones de grupos al margen de la ley	Desviación de los criterios de selección	Inaceptab le-evitar el riesgo	Control de la fuerza pública	Preven tivo	los controles existentes son efectivos pero no están document ados	Velar por la protección y cuidado de la comunidad del municipio
MANEJO DE DOCUMENTACIO	MANIPULA	Intervenció n en selección de personal	Hacer caso omiso de la situación	Inclusión de personas sin los requisitos completos	Importan te-evitar el riesgo	Seguimien to a la persona a cargo de la base de datos	Preven tivo	los controles existentes no son efectivos	Imponer la medida y hacer el respectivo seguimiento al caso
MANEJO DE L	INFORMACION DE CARÁCTER	Discusiones publicas	Cuando no se tiene manejo de la situación	Actos violentos	Importan te-evitar el riesgo	Manejar y controlar la situación	Preven tivo	los controles existentes no son efectivos	A la hora de tomar la queja y escuchar a juntas partes tener

NIT. 800.099.210-8

AMSB-TDO-01

Versión: 01

Página: 1 de 1

DESPACHO DE LA ALCALDÍA

									control sobre el evento
		Amenazas	Cuando se impone una medida	Actos violentos	Se puede -evitar el riesgo	Seguimien to a la persona que maneja la informació n	Preven tivo	Los controles existentes no son tan efectivos	
	EN DIVERSIDAD	Ingreso de personas que no necesitan el beneficio	No se cuenta con criterio de selección idóneo y estricto para el caso	Bajo nivel de impacto en la ejecución del programa o proyecto	Inaceptab le-evitar el riesgo	Contar con las medidas de protección pertinente s.	Correc tivo	Los controles existentes no son efectivos	Manejo de situaciones
MANEJO DE INFORMACIÓN	INFORMACION	Orientación de procesos en beneficio de pocos	No escuchar solicitudes de la comunidad	Que bajen los índices de impacto	Importan te-evitar el riesgo	Atender y hacer seguimien to a las quejas de la Comunida d	Preven tivo	Los controles existentes no son efectivos	Inspecciona r cuando La Comunidad lo requiera
MANEJO DE	DE ESA	Utilización indebida de la informació n con interés particular	No definición de los criterios de selección	mal funcionami ento	Importan te-evitar el riesgo	Visitas de inspección rigurosas	Preven tivo	Los controles existentes no son efectivos	No llevar a cavo el procedimie nto completo
	APROVECHAMIENTO	Sacar provecho de su conocimien to para sí o para terceros	No aplicar los diferentes criterios de selección como es debido	Bajo nivel de productivid ad y aprovecha miento	Inaceptab le-evitar el riesgo	Control y seguimien to al proceso	Preven tivo	Los controles existentes no son efectivos	Revisión de cada evento con la rigurosidad que requiere
ORARIOS	ERCICIO DE	Irresponsa bilidad frente al cargo	Desinterés por el ejercicio de sus funciones	No aprovecha miento del tiempo laboral	Moderado -Reducir el riesgo	Verificar document ación	Preven tivo	Existen controles por aplicar	Acciones de cumplimien to a metas
ILEMPOS Y H	IDAD EN EL EN FUNCTONES	funciones	Desinterés por el ejercicio de sus funciones	Bajos niveles de rendimient o laboral	Moderado -Evitar riesgo	Seguimien to a informació n suministra da	Preven tivo	Existen controles por aplicar	Exigencia de cumplimien to a responsabili dades
MANEJO DE	RESPONSABILIDAD EN EL	Incumplimi ento de metas	No verificar informació n ni documenta ción	Disminució n de los índices calificativos	Moderado -Evitar riesgo	Seguimien to al proceso	Preven tivo	Existen controles por aplicar	Control y seguimiento a las funciones propias del cargo

NIT. 800.099.210-8

AMSB-TDO-01

Versión: 01

Página: 1 de 1

DESPACHO DE LA ALCALDÍA

	Bajo rendimient o y productivid ad	No hay voluntad para ejercer las funciones con responsabil idad	No permitir acceso a comunidad necesitada	Importan te-evitar el riesgo	Control y seguimien to a funcionari os encargado s	Correc tivo	Existen controles por aplicar	Estar atento al actuar de los funcionarios
	Interrupció n de procesos misionales	Falta de organizació n	Jugar con el tiempo de la comunidad	Importan te-evitar el riesgo	Seguimien to al proceso	Preven tivo	Existen controles por aplicar	Medición de metas e indicadores
	Mala atención	No atender a la comunidad con respeto y responsabil idad	Inconformi dad con el servicio	Importan te- evitar el riesgo	Seguimien to y control sobre la prestación del servicio	Preven tivo	los controles existentes son efectivos	Brandar la atención veraz y oportuna a los usuarios
RESPONSABILIDADES	No atender solicitudes.	No estar atentos a colaborar a la comunidad cuando lo necesita	Mala imagen instituciona I	Importan te- evitar el riesgo	Atender las solicitudes de la comunida d	Correc tivo	los controles existentes no son efectivos	Brindar a la comunidad la atención y el respeto que se merecen
DE	Investigaci ones.	Por falencias e ilegalidad en la prestación del servicio	Problemas legales	Moderado -evitar el riesgo	Seguimien to al procedimi ento	Preven tivo	los controles existentes no son efectivos	Desarrollar las funciones de forma legal
EVACION	Desviación de recursos	Mal manejo y enfocarlos al interés particular	Perdida de oportunida des para el Municipio	Moderado -evitar el riesgo	Rendición de cuentas	Correc tivo	los controles existentes no son efectivos	Velar por inversiones de interés general y rendir cuentas a la comunidad y entes de control que lo solicitan

NIT. 800.099.210-8

AMSB-TDO-01

Página: 1 de 1

Versión: 01

DESPACHO DE LA ALCALDÍA

Tipo de Documento: Plan Anticorrupción y atención al ciudadano

3. Valoración de los riesgos de corrupción.

VALORAC	CION DE RIES	GOS DE CORRU	PCION		
CON	CRITERIO	IM	MPL IEN O		
DESCRIPCION	CORRECTIV O	PREVENTIVO	CRITERIOS DE MEDICION	SI	NO
Manejo, manipulación y concentración del poder político.	Aplicación del principio de trasparencia	Orientar las políticas anticorrupción en la entidad	Probable de ocurrir, sin herramientas visibles para atacar o contrarrestar la acción.	x	
Manejo, manipulación y concentración del poder económico y financiero	Intervención de organismos de control	Atender las orientaciones en la formulación y ejecución del presupuesto público.	Probable de ocurrir con herramientas para minimizar las acciones previstas.	X	
Direccionamiento de acciones para favorecer a un tercero,	Intervención del control interno de la entidad	Aplicación de manuales de control interno	Casi seguro de ocurrir, con probabilidad de ser atacado	X	
Promoción de acciones que faciliten encausar procesos contractuales en beneficio de un tercero	Seguimiento a los procesos contractuales por parte del equipo evaluador	Aplicación de los antes de a los principios contractuales Ley 80	Probable con herramientas de prevención y corrección.	X	

NIT. 800.099.210-8

AMSB-TDO-01

Versión: 01

Página: 1 de 1

DESPACHO DE LA ALCALDÍA

Manejo de documentación relacionada con procesos misionales de la entidad y que pueden llegar a beneficiar a algún empleado o empleados	Intervención de control interno de la entidad	Definición de estrategias preventivas	Casi seguro de ocurrir pero con herramientas de prevención y corrección	X	
Manejo de información confidencial de la entidad, el aprovechamiento del conocimiento en beneficio de sí mismo o de un tercero	Intervención de control interno de la entidad	Definición de estrategias preventivas	Casi seguro de ocurrir pero con herramientas de prevención y corrección	X	
Manejo del tiempo y horarios de trabajo en beneficio de sí mismo	Intervención del jefe de control interno de la entidad	Comunicación entre dependencias y funcionarios	Casi seguro de ocurrencia con herramientas para prevención.	X	
Falta de responsabilidad y sentido de pertenencia frente a procesos de la entidad,		Comunicación entre dependencias y funcionarios	Casi probable de ocurrir con posibilidades de ser minimizados sus efectos	X	
Falta de compromiso frente a las funciones del cargo y su trabajo diario	Intervención de Control Interno como responsable directo del manejo disciplinario de la entidad.	Comunicación entre dependencias y funcionarios	Casi probable de ocurrir con posibilidades de ser minimizados sus efectos	X	
Evasión de responsabilidad frente a funciones del cargo	Intervención de Control Interno como responsable directo del manejo disciplinario de la entidad.	Comunicación entre dependencias y funcionarios	Casi probable de ocurrir con posibilidades de ser minimizados sus efectos	X	

NIT. 800.099.210-8

AMSB-TDO-01

Versión: 01

Página: 1 de 1

DESPACHO DE LA ALCALDÍA

Tipo de Documento: Plan Anticorrupción y atención al ciudadano

ENTIDAD: MUNICIPIO DE SOCHA

MISION: Propender por la participación comunitaria como pilar de desarrollo que contribuya junto a una administración trasparente satisfacer las necesidades de la población y de los grupos más vulnerables del municipio, siempre en búsqueda de una mejor calidad de vida y el bienestar social a través de la focalización de la inversión municipal y la unión de todos nosotros en un solo pueblo.

			Medidas					
	<u>Identificación</u>		Análisis	mitigació	ρ́n	Seguimier	nto	
Proceso y Objetiv o	Causas	Descrip ción	Probabilid ades de materializ ación	VALOR ACION Tipo de Control	Administ ración del Riesgo	Acciones	Respon sable	Indicador
Direccio namien	Orientaci ones equivoca das en los destinos del municipi o	Manejo , manipu lación y concent ración del poder Político	Probabilid ad de ocurrencia	Prevent ivo	Diseño de controles preventiv os efectivos	Diseño de estrategi as y controles	Alcalde	Disminuci ón de un 10% de probabilid ades de ocurrenci a del riesgo en tres meses.
to Estraté gico Manejo de poder político	Falta de responsa bilidad al ejercer su cargo	Confusi ón en el ejercici o de sus funcion es	Probabilid ad de ocurrencia	Prevent ivo y Correcti vo	No hay controles efectivos para atacar el riesgo	Diseño de estrategi as y controles	Respon sables de los cargos directiv os	Atacar en un 30 % los posibles casos de manipula ción de poder por medio del diseño de estrategia s de trasparen cia.
Direccio namien to Estraté gico tráfico de influenc ias	Adquisici ón de comprom isos políticos en campaña s electoral es	Acumul ación de poder y manipu lación de decisió n	Probable de ocurrir	Prevent ivo y Correcti vo	Afianzam iento de objetivos y metas	Orientar las políticas de la Entidad hacia el logro de objetivos	Directiv os de Cargos	Evaluació n periódica de objetivos y metas, por lo menos dos veces al año.

NIT. 800.099.210-8

AMSB-TDO-01

Versión: 01

DESPACHO DE LA ALCALDÍA

Tipo de Documento: Plan Anticorrupción y atención al ciudadano

Página: 1 de 1

	El Manejo del poder y la manipula ción del mismo	Manejo de la informa ción en benefici o de pocos	Probable de ocurrir	Prevent ivo y Correcti vo	Aplicació n de políticas de traspare ncia	Evaluacio nes continua s de la aplicació n de estrategi as y políticas	Control Interno de la Entidad	Revisar por lo menos 2 veces al año la evaluació n de la entidad como mecanism o correctivo en la probabilid ad de ocurrenci a de riesgo.
	Falta de comprom iso y responsa bilidad	Falta de ética y respons abilidad	Probable	Prevent ivo y Correcti vo	Capacita ción en Aplicació n de principio s función pública	Program ación de jornadas de capacitac ión y program ación de metas	Alcalde Municip al y Control interno	Aplicar por lo menos 3 veces en el año capacitaci ones que disminuy an las probabilid ades de ocurrenci a de riesgo.
	Los comprom isos adquirido s con los seguidor es políticos	S	Probable de ocurrir	Prevent ivo y Correcti vo	Exigenci a en el cumplimi ento de metas y objetivos propuest os	Diseño de Planeació n Estratégi ca	Alcalde Municip al	Diseñar por lo menos 3 estrategia s que permitan contrarre star la ocurrenci a de riesgo.
Planeac ión presup uestal, manejo y tráfico de	Descono cimiento del proceso por parte de algunos funcionar	Enfoqu e en la elabora ción de acuerd o a interes	Probable de Ocurrir	Prevent ivo y Correcti vo	Estrategi as para la formulaci ón del presupue sto tanto de	Aplicació n de mecanis mos presupue stales	Alcalde y Equipo de gobiern o	Formulaci ón del 100% del presupue sto con el equipo de gobierno

NIT. 800.099.210-8

AMSB-TDO-01

Versión: 01

Página: 1 de 1

DESPACHO DE LA ALCALDÍA

poder económ ico	ios	diferent es a los instituci onales			ingresos como gastos			
	No contar con manejo del software para manejar la informaci ón presupue stal.	Manipul ación de la informa ción presup uestal	Probable de Ocurrir	Prevent ivo y Correcti vo	Impleme ntación de Software que frenen la posibilida d de ocurrenci a del riesgo	Compra y Adquisici ón de Software presupue stal	Alcalde y Equipo de gobiern o	Adquisició n de 1 Software para manejo de presupue sto
	No realizar seguimie nto a la ejecución del presupue sto.	normas	Probable de Ocurrir	Prevent ivo y Correcti vo	Realizaci ón de continuo s seguimie ntos en la ejecución del presupue sto	Aplicació n de mecanis mos de seguimie nto y evaluació n presupue stal tanto en ingresos como en gastos.	Alcalde y Equipo de gobiern o	Realizar por lo menos 3 veces al año la revisión de le ejecución del presupue sto municipal
Planeac ión presup uestal, destina ción y enfoqu e de gastos	Establec er proyecci ones de program as y subprogr amas que no están contempl ados en el Plan de Desarroll o	No darle aplicabi lidad a las herrami entas del sistema presup uestal	Probable de Ocurrir	Prevent ivo y Correcti vo	Priorizar metas, program as y proyecto s ya inscritos	Revisión de metas y logros de forma periódica y continua	Alcalde y Equipo de gobiern o	Revisión periódica de metas y compromi sos por lo menos cada dos meses.

NIT. 800.099.210-8

AMSB-TDO-01

Versión: 01

Página: 1 de 1

DESPACHO DE LA ALCALDÍA

	Estableci miento de indicador es que no son medibles a corto y mediano plazo.	No asimilar metas medibl es y cuantifi cables	Probable de Ocurrir	Prevent ivo y Correcti vo	Revisión de indicador es y metas propuest as	Evaluació n y alcance de metas	Alcalde y Equipo de gobiern o	Revisión y alcance de metas e indicador es por lo menos cada 3 meses.
Planeac ión Presup uestal y	No definir criterios de inversión de acuerdo con el Plan de Desarroll o	No dar a conocer los mecani smos de informa ción a la comuni dad	Probable de Ocurrir	Prevent ivo y Correcti vo	Ajuste de program as de inversión prioritari os	Revisión Continua de las metas de Plan de Desarroll o	Alcalde y Equipo de gobiern o	Evaluació n de programa s y proyectos de inversión por lo menos 2 veces al año
utilizaci ón indebid a de recurso s	No alcance y logro de indicador es y metas proyecta das en el POAI	Incump limient o de las metas por cada sector al no aplicar las normas presup uestal	Probable de Ocurrir	Prevent ivo y Correcti vo	Evaluaci ón continua de metas e indicador es	Revisión Continua de las metas de Plan de Desarroll o	Alcalde y Equipo de gobiern o	Revisión de logro de metas del plan de desarrollo cada 6 meses.
Proceso s Contrac tuales y direccio namien to en los proceso s precont ractual es	Encausar la contratac ión hacia un tercero interesad o	Indebid a elabora ción de estudio s previos	Probable de Ocurrir	Prevent ivo y Correcti vo	Revisión de estudios previos	Revisión de los estudios previos por parte de un tercero.	Alcalde y Equipo de gobiern o	Que cada uno de los estudios previos que elabore la entidad pase por lo menos por 3 filtros antes de ser publicado s

NIT. 800.099.210-8

AMSB-TDO-01

Versión: 01

Página: 1 de 1

DESPACHO DE LA ALCALDÍA

	Adjudicar el proceso a personas sin criterio de ejecución del proyecto	limient o de los lineami entos en la elabora ción del	Probable de Ocurrir	Prevent ivo y Correcti vo	Aplicació n de los principio s de Ley 80	Revisión y aplicació n de los principio s de Ley 80	Alcalde y Equipo de gobiern o	Aplicación del 100% de los principios de ley 80
Proceso s contrac tuales	La falta de responsa bilidad e idoneida d al moment o de la elaboraci ón del proceso precontr actual	Direcci onamie nto en la elabora ción de los pliegos de condici ones o término s de referen cia.	Probable de Ocurrir	Prevent ivo y Correcti vo	Revisión de Pliegos y Términos de Referenci a	Revisión por parte de varias instancia s de los pliegos y términos de referenci a	Alcalde y Equipo de gobiern o	Cada uno de los Pliegos o Términos de referencia pasar por lo menos por 3 filtros antes de ser publicado s
y direccio namien to en la elabora ción de la docume ntación contrac tual.	La indebida planificac ión y proyecci ón en la ejecución de recursos públicos.	Que las person as natural es o jurídica s no se present e por descon ocimien to de causa o enfoqu e indebid o de los pliegos de condici ones.	Probable de Ocurrir	Prevent ivo y Correcti vo	Planeació n en la contratac ión	Utilizació n de todos los moment os dentro de la planificac ión contractu al	Alcalde y Equipo de gobiern o	Publicació n de pliegos o términos de referencia con tiempo suficiente para su estudio

NIT. 800.099.210-8

AMSB-TDO-01

Versión: 01

Página: 1 de 1

DESPACHO DE LA ALCALDÍA

	No se presente n variedad de diferente s u oferentes idóneos para le ejecución del objeto contractu al	Que no se escoja la oferta más adecua da a las necesid ades del objeto a contrat ar.	Probable de Ocurrir	Prevent ivo y Correcti vo	Aplicació n del principio de traspare ncia	Escogenc ia de la oferta más favorable a la entidad	Alcalde y Equipo de gobiern o	Publicació n de la evaluació n de ofertas
	Muchas solicitude s y cambios a través de adendas	Inconfo rmismo entre oferent es.	Probable de Ocurrir	Prevent ivo y Correcti vo	Revisión y respuest a a la informaci ón requerid a	Revisión de las ofertas por varias personas	Alcalde y Equipo de gobiern o	Publicació n de todos los procesos contractu ales
	Por la falta de planificac ión y orientaci ón de procesos .	Que no evoluci onen los proceso s contrac tuales	Probable de Ocurrir	Prevent ivo y Correcti vo	Planeació n en la contratac ión	Agotar todos los moment os dentro del proceso contractu al	Alcalde y Equipo de gobiern o	Aplicación de la Planificaci ón en la totalidad de los procesos contractu ales.
	Tomar decisione s sin agotar instancia s.	No agotar todas las instanci as.	Probable de Ocurrir	Prevent ivo y Correcti vo	Agotar más de un instancia en el proceso decisivo	Utilizar varios mecanis mos de filtro en la evaluació n de ofertas	Alcalde y Equipo de gobiern o	Agotamie nto de todas las instancias que interviene n en los procesos contractu ales de la entidad.
Proceso de Adjudic ación y contrat ación	No tener control y manejo de situacion es	Manipul ación de Ofertas		Prevent ivo y Correcti vo	Aplicació n Principio Traspare ncia	Revisión de Ofertas	Oficina de contrat ación o quien haga sus veces	Revisión del 100% de los procesos contractu ales

NIT. 800.099.210-8

AMSB-TDO-01

Versión: 01

Página: 1 de 1

DESPACHO DE LA ALCALDÍA

	No actuar al moment o de recibir la queja o ignorar la observac ión	Requeri miento s de docum entos habilita ntes	Probable de Ocurrir	Prevent ivo y Correcti vo	Exigenci a equitativ a de documen tación exigida	Revisión por varias personas de los documen tos que forma parte de la oferta	Oficina de contrat ación o quien haga sus veces	Revisión de la document ación por parte de varias personas ojalá ajenos al proceso contractu al
	Descono cimiento de las normas contractu ales en la aplicació n de fórmulas en la calificación	Priorida d de Ítem sin criterio evaluat ivo	Probable de Ocurrir	Prevent ivo y Correcti vo	Aplicació n de Normas y Decretos Reglame ntarios en el Proceso de contratac ión estatal	Capacita ción continua sobre normas de contratac ión	Oficina de contrat ación o quien haga sus veces	Revisión de los Ítems y su peso al valorar la oferta en todos los procesos contractu ales que requieren de este compone nte.
	No aplicació n de normas exigidas	Adjudic ación del contrat o sin los requisit os cumplid os	Probable de Ocurrir	Prevent ivo y Correcti vo	Aplicació n de Normas y Decretos Reglame ntarios en el Proceso de contratac ión estatal	Capacita ción continua sobre normas de contratac ión	Oficina de contrat ación o quien haga sus veces	Publicació n de evaluació n de todos los procesos contractu ales de la entidad.
Manejo de Docum entos en Proceso s misiona les	Presione s de grupos al margen de la ley Hacer caso omiso de la	Proble mas de orden público. Interve nción en selecció n de person	Probable Probable de Ocurrir	Prevent ivo y Correcti vo Prevent ivo y Correcti	Funcione s de control	Aplicació n de correctiv	Estado Colomb iano Alcaldía Municip	Disminuci ón de casos de presión Reducción del 10% de probabilid ades de ocurrenci

NIT. 800.099.210-8

AMSB-TDO-01

Versión: 01

Página: 1 de 1

DESPACHO DE LA ALCALDÍA

	Cuando no se tiene manejo de la situación	Manejo de Inform ación de carácte r Privado	Probable de Ocurrir	Prevent ivo y Correcti vo	Funcione s de control interno	Manejo del personal adecuad o	Secreta ria de Gobiern o, Alcaldía Municip al	Reducción del 10% de probabilid ades de ocurrenci a
	Cuando se impone una medida en el manejo de algún program a o proyecto	Selecci ón de Benefici arios en diverso s progra mas o proyect os	Probable de Ocurrir	Prevent ivo y Correcti vo	Funcione s de control interno	Aplicació n de correctiv os	Secreta ria de Gobiern o, Alcaldía Municip al	Reducción del 10% de probabilid ades de ocurrenci a
	No escuchar solicitude s de la comunid ad	Orienta ción de proceso s en benefici o de pocos	Probable de Ocurrir	Prevent ivo y Correcti vo	Orientaci ones de oficina de control interno	Mejor manejo de la informaci ón	Secreta ria de Gobiern o, Alcaldía Municip al	Minimizar la ocurrenci a del riesgo en un 20%
Manejo y Aprove chamie nto de la informa	No definició n de los criterios de selección	Utilizaci ón indebid a de la informa ción con interés particul ar	Probable de Ocurrir	Prevent ivo y Correcti vo	Orientaci ones de oficina de control interno	Control Interno	Secreta ria de Gobiern o, Alcaldía Municip al	Minimizar la ocurrenci a del riesgo en un 20%
ción	No aplicar los diferente s criterios de selección como es debido	Sacar provec ho de su conoci miento para sí o para tercero s	Probable de Ocurrir	Prevent ivo y Correcti vo	Orientaci ones de oficina de control interno	Control Interno	Secreta ria de Gobiern o, Alcaldía Municip al	Minimizar la ocurrenci a del riesgo en un 20%
Respon sabilida d en el Manejo de Funcion	Desinter és por el ejercicio de sus funcione s	Irrespo nsabilid ad frente al cargo	Probable de Ocurrir	Prevent ivo y Correcti vo	Manejo de control interno	Medidas de control	Secreta ria de Gobiern o, Alcaldía Municip	Aumento de control sobre el 100% de los funcionari

NIT. 800.099.210-8

AMSB-TDO-01

Versión: 01

Página: 1 de 1

DESPACHO DE LA ALCALDÍA

es							al	os
	No verificar informaci ón ni documen tación	Incump limient o de metas	Probable de Ocurrir	Prevent ivo y Correcti vo	Manejo de control interno	Medidas de control	Secreta ria de Gobiern o, Alcaldía Municip al	Verificaci ón del 100% de la informaci ón
	No hay voluntad para ejercer las funcione s con responsa bilidad	Bajo rendimi ento y product ividad	Probable de Ocurrir	Prevent ivo y Correcti vo	Manejo de control interno	Medidas de control	Secreta ria de Gobiern o, Alcaldía Municip al	Evaluació n periódica de funcionari os
	Falta de organiza ción	Interru pción de proceso s misiona les	Probable de Ocurrir	Prevent ivo y Correcti vo	de	Medidas de control	Secreta ria de Gobiern o, Alcaldía Municip al	Aplicación del Esquema de organizaci ón de la entidad

NIT. 800.099.210-8

AMSB-TDO-01

Versión: 01

Página: 1 de 1

DESPACHO DE LA ALCALDÍA

Tipo de Documento: Plan Anticorrupción y atención al ciudadano

SEGUNDO COMPONENTE ESTRATEGIA ANTITRAMITES

1. Lineamiento Generales

Los mecanismos anti trámites buscan agilizar más la función pública descongestionando y haciendo más fáciles los tramites que el ciudadano común debe hacer ante las entidades del estado, en este caso frente a la alcaldía municipal de Socha.

Identificación de trámites:

Número	Identificación del trámites Administrativos		Dependencia
1	Cancelación de impuestos y contribuciones, tasas, servicios públicos domiciliarios	Misionales	Hacienda
2	Radicación de cuentas de cobro y documentación contractual	De apoyo	Gobierno y/o planeación
3	Solicitudes de inclusión SISBEN	Misionales	Oficina SISBEN
4	Recepción y manejo de información documental	De apoyo	Gobierno y Secretaria de despacho
5	Pago de cheques y pagos a cuentas de cobro, actas parciales, pagos parciales	Operativo	Hacienda
6	Manejo de procesos contractuales (recepción de ofertas, documentación contractual)	Operativos	Oficina de contratación o quien haga sus veces
7	Solicitud de entrevista Consulta ciudadana.	Misionales	Secretaría de Despacho o secretarios
8	Solicitudes varias	Misionales	Gobierno
9	Recepción de denuncias y o procesos civiles, familiares, quejas, policivos, pérdida de documentos etc.	De apoyo	Infección de policía, Comisaria de Familia, Sec Gobierno, etc.



NIT. 800.099.210-8

AMSB-TDO-01 Versión: 01

DESPACHO DE LA ALCALDÍA

Tipo de Documento: Plan Anticorrupción y atención al ciudadano

Página: 1 de 1

10	Solicitudes quejas y reclamos	Operativos	Sec Gobierno y diferentes dependencias
11	Solicitudes de certificaciones y o paz y salvos, certificados de ingresos y retenciones	De apoyo	Gobierno, planeación y hacienda.
12	Solicitud de algún servicio por teléfono o internet.	Estratégico	Gobierno y la entidad que se requiera.
13	Solicitud de información ejecución de proyectos	Estratégico	Planeación, gobierno
14			

Priorización de trámites

Los anteriores trámites son en su orden de importancia, aquellos que la entidad comúnmente y en el ejercicio de sus funciones misionales desarrolla cotidianamente

Racionalización de trámites

La racionalización de trámites obedece al manejo adecuado de los tiempos y espacios con los que el ciudadano debe hacer uso para obtener el producto que requiere. Es necesario hacer un diagnóstico en el cual se tomen los correctivos de ser necesarios para dar agilidad y facilidad en el desarrollo de cada trámite.

El manejo de los tiempos al adelantar el proceso del trámite, los factores internos y externos que afectan el desarrollo de las actividades, son elementos que pueden minimizar los efectos causados y que pueden convertirse en factor de riesgo de corrupción.

Interoperabilidad

Es necesario identificar por cada uno de los procesos o trámites la o las dependencias que puedan en su momento apoyar el proceso y facilitar y/o descongestionar la dependencia encargada de la solución o respuesta al trámite. Poner a disposición del ciudadano diversas alternativas para darle funcionalidad y agilidad al trámite respectivo.

NIT. 800.099.210-8

AMSB-TDO-01

Versión: 01

Página: 1 de 1

DESPACHO DE LA ALCALDÍA

Tipo de Documento: Plan Anticorrupción y atención al ciudadano

La aplicación de la tecnología, medios de comunicación y el servicio de gobierno en línea para las entidades del estado son mecanismos que facilitan los servicios al ciudadano y de una u otra forma elimina trámites engorrosos para el ciudadano y desgastante para la entidad.

2. Beneficios de la implementación de las fases de racionalización

Dentro de los beneficios que se pueden lograr están la satisfacción del cliente en el sentido de la utilización mejor del tiempo; aprovechamiento de la información en funciones de otras actividades, agilidad en la función pública y descongestión de dependencias entre otras.

3. Experiencias exitosas en materia de racionalización de trámites.

Organización de la dependencia y descongestión de oficinas. Mejores resultados en la efectividad de la función pública. Aplicación del Decreto Ley 019 de 2012 en la racionalización y supresión de trámites.

NIT. 800.099.210-8

AMSB-TDO-01

Versión: 01

Página: 1 de 1

DESPACHO DE LA ALCALDÍA

Tipo de Documento: Plan Anticorrupción y atención al ciudadano

TERCER COMPONENTE RENDICION DE CUENTAS

Siendo la función pública un proceso de construcción donde se articulan elementos tan importantes como la planeación, ejecución, seguimiento evaluación y rendición de cuentas, es indispensable para la buena marcha de la administración, consolidar cada uno de los anteriores procesos en función y logro de los fines escánciales del Estado (Artículo 2 de la Constitución Política).

Por lo anterior, en la función pública, la interacción entre las diferentes dependencias es fundamental para el éxito del proceso de gestión territorial. De igual forma la gestión pública es el resultado del compromiso adquirido y de la calidad de los procesos que adelanten los gobernantes para mejorar la calidad de vida de sus comunidades.

1. Componentes

Información: El deber de informar es un proceso constante y continuo en el que se interactúan los actores intervinientes en los procesos de la gestión administrativa, y debe apuntar al logro de resultados en la gestión pública. Es necesario poner en conocimiento las acciones y actividades programadas en la vigencia y enfocadas al logro de objetivos y metas de resultado y producto, necesarios para la evaluación programática del Plan de Desarrollo

Diálogo: Como es un espacio de participación, el diálogo es factor fundamental para llevar a cabo el ejercicio y facilitar la interacción entre los actores participantes, fortaleciendo el espacio participativo como una oportunidad para la consolidación de la responsabilidad de los funcionarios públicos frente a su comunidad.

Incentivos y sanciones. En el desarrollo de la estrategia de la rendición de cuentas a la ciudadanía es necesario promover estímulos a quienes acudan al llamado de la entidad para rendir cuentas a la ciudadanía, o en su defecto diseñar mecanismos para la aplicación de sanciones a funcionarios que evadan la responsabilidad en la rendición de cuentas a la ciudadanía.



NIT. 800.099.210-8

AMSB-TDO-01

Versión: 01

Página: 1 de 1

DESPACHO DE LA ALCALDÍA

Tipo de Documento: Plan Anticorrupción y atención al ciudadano

2. Ruta de rendición de cuentas.

PASO 1	• PLANEAR LA RENDICION DE CUENTAS
PASO 2	• CONSULTAR LOS PASOS Y MECANISMOAS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y CONVOCAR A LA CIUDADANÍA
PASO 3	• DIALOGAR EN EL MARCO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS
PASO 4	• VALORAR Y AJUSTAR
PASO 5	• DESARROLLAR LA EJECUCIÓN DE CUENTAS



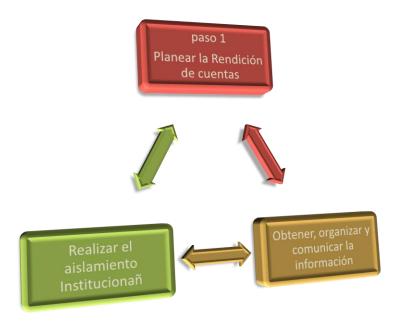
NIT. 800.099.210-8

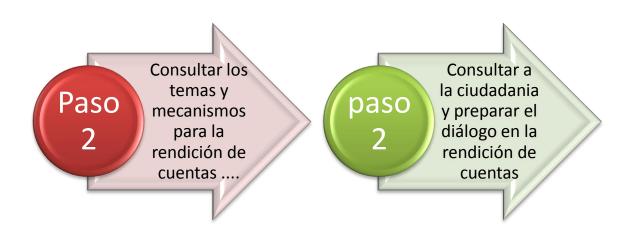
AMSB-TDO-01

Versión: 01

Página: 1 de 1

DESPACHO DE LA ALCALDÍA





NIT. 800.099.210-8

AMSB-TDO-01

Versión: 01

Página: 1 de 1

DESPACHO DE LA ALCALDÍA

Tipo de Documento: Plan Anticorrupción y atención

al ciudadano

Paso 3 • DIALOGAR EN EL MARCO DE LA RENDICION DE REALIZAR EL ENTREGAR Y **CUENTAS** EVENTO DE LA EXPLICAR LA INFORMACIÓN RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA



NIT. 800.099.210-8

AMSB-TDO-01

Versión: 01

DESPACHO DE LA ALCALDÍA

Tipo de Documento: Plan Anticorrupción y atención al ciudadano

Página: 1 de 1

CUARTO COMPONENTE

MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

1. Desarrollo Institucional para el servicio del ciudadano.

El fortalecimiento Institucional como herramienta de gestión administrativa es para la entidad la base de construcción y fortalecimiento en la prestación de los servicios que la entidad ofrece como procesos misionales. Es esta herramienta fundamental para mejorar la atención al ciudadano y fortalecer la participación de la ciudadanía en algunos procesos que genere la administración pública.

Frente a estos procesos es necesario implementar algunos procesos que ayuden a minimizar los trámites que la ciudadanía debe hacer para acceder a algún tipo de servicio. Uno de los procesos que se debe implementar es la oficina de atención al ciudadano y quejas y reclamos para facilitarle a la ciudadanía las actuaciones y servicios que requiere, siendo de igual forma un mecanismo para evaluar periódicamente la gestión administrativa.

La medición de satisfacción al ciudadano se establece a través de medios de opinión, donde el ciudadano opine y exprese sus puntos de vista en las ejecuciones y acciones cotidianas de la función pública donde tenga que ver el ciudadano.

2. Afianzar la cultura del servicio al ciudadano en los servidores públicos

La capacitación del servidor público en atención al ciudadano, para fortalecimiento de las relaciones entre este y la comunidad. La cultura y servicio al ciudadano son elementos que se deben fortalecer en el buen manejo de las relaciones sociales. Esto permite una mejor interacción con la ciudadanía y armonía en la toma de decisiones.

3. Fortalecimiento de los canales de atención.

Generar alternativas para la atención al ciudadano y facilitar el acceso del mismo a las instalaciones de la administración. Poner a disposición

NIT. 800.099.210-8

AMSB-TDO-01 Versión: 01

DESPACHO DE LA ALCALDÍA

Tipo de Documento: Plan Anticorrupción y atención al ciudadano

Página: 1 de 1

instalaciones físicas con accesibilidad a todas las personas, hacer agradable la atención al ciudadano con buenos modales y respeto por el ciudadano.

La atención a través de medios de comunicación debe ser de igual forma eficiente y rápida; y se procurará ofrecer las respuestas más adecuadas a las inquietudes que puedan generar a través de sus opiniones y puntos de vista. En este aspecto es muy importante y necesario la creación y puesta en funcionamiento de la oficina de peticiones quejas y reclamos de la entidad, dependencia encargada de recibir las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos que tiene la ciudadanía, lo anterior con el fin de descongestionar las diferentes dependencias y facilitarle la atención directa al ciudadano.

Es necesario adelantar mecanismos de responsabilidad acerca de la forma como el funcionario público debe responder a las inquietudes y opiniones, quejas y reclamos de la ciudadanía. La eficiencia y eficacia en relación al acceso de la información a que tiene derecho la comunidad, el funcionario debe actuar de forma responsable y rápida. En los tiempos para dar respuesta oportuna a derechos de petición, solicitud de información y respuesta a oficios y demás documentación.

En relación al control es necesario afianzar y fortalecer las dependencias de control interno encargado de adelantar las acciones frente a los funcionarios de las diferentes dependencias de la administración.

En conclusión la aplicación del artículo 73 del la Ley 1474 de 2011, debe ir acompañada de la aplicación de los principios constitucionales a los cuales hace referencia la parte inicial de este documento. La aplicación de la normatividad en cuanto a la reducción de trámites y supresión de los mismos, la obligación de rendir cuentas a la ciudadanía y la aplicación de mecanismos de atención al ciudadano.